

Quito, 9 de mayo del 2014

Doctora  
Adriana Salazar Giottonini,  
Ciudad.-

De mi consideración:

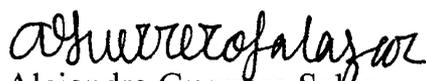
Tengo el agrado de comunicarle que la Junta General de socios de la compañía **ROMAD SERVICIOS MEDICOS PROFESIONALES CIA. LTDA.**, realizada el día de hoy que tuvo el carácter Universal, le nombró **PRESIDENTE** de la compañía, por el periodo de dos años, conforme lo establece el Art. Décimo Sexto del Estatuto.

Para los fines legales pertinentes le comunico que la compañía se constituyó mediante escritura otorgada en la Notaria Sexta del Cantón Quito el 25 de febrero del 2014, inscrita en el Registro Mercantil el 15 de abril del 2014.

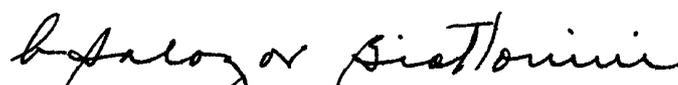
El Gerente General es el representante legal y extrajudicial de la compañía, a falta de este le reemplazará el Presidente.

Le auguro el mejor de los éxitos en la importante labor a desempeñar en beneficio de los socios.

Atentamente,

  
Alejandra Guerrero Salazar,  
SECRETARIO AD-HOC

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **ROMAD SERVICIOS MEDICOS PROFESIONALES CIA. LTDA.**, Quito, 9 de Mayo del 2014.

  
Dra. Adriana Salazar Giottonini  
C.C. 171393392-5



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO**

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE**

NÚMERO DE REPERTORIO:	17496
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/05/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6629
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	09/05/2014
FECHA ACEPTACION:	09/05/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ROMAD SERVICIOS MEDICOS PROFESIONALES CIA.LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

**3. DATOS DE REPRESENTANTES:**

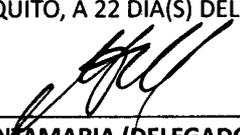
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1713933925	SALAZAR GIOTTONINI ADRIANA	PRESIDENTE	2 AÑOS

**4. DATOS ADICIONALES:**

CONST:RM#: 1175 DEL: 15/04/2014 NOT: SEXTA DEL: 25/02/2014 P.A

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2014

  
AB. MARCO LEON SANTAMARIA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL